

Guayaquil, Abril 12 de 1996

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"INDECAMPO", S. A.  
Ciudad

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Artículo 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Uds. el Informe de Labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del Período de Enero a Diciembre de 1995, en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

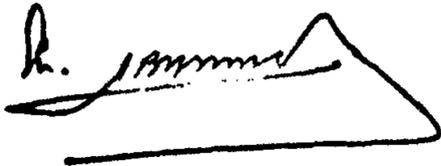
A pesar de haber sido el Ejercicio de 1995 lleno de dificultades económicas, nuestra empresa no fue afectada en sus ingresos correspondientes principalmente en la venta de productos, arrojando un Resultado Positivo en nuestra Utilidad Neta después de Impuestos y Participaciones de S/. 9'308.884,00

También podemos apreciar que en el Activo Fijo se muestran variaciones afectadas por la Corrección Monetaria además de las Depreciaciones del Período. Los Gastos Diferidos fueron amortizados de acuerdo a lo permitido.

El movimiento reflejado en el Pasivo muestra los Pagos que tenemos que hacer a Corto y Largo Plazo. De igual manera se puede apreciar los Valores por concepto de Préstamos de Socios y de Terceros que serán cubiertos de acuerdo a los Convenios pre-establecidos.

El Patrimonio muestra el Capital de la Compañía y la Utilidad del Presente Ejercicio, así como también el Ajuste por Corrección Monetaria aplicada, según el reglamento pertinente.

Atentamente,



**DR. HECTOR BASTIDAS SILVA**  
GERENTE GENERAL

